



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO SEIS DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 657/2011.

Sobre: Expediente de dominio inmatriculación.

De D/D.^a: José Antonio González Manrique.

Procurador/a Sr/a.: Mercedes Manero Barriuso.

Doña Pilar Rodríguez Vázquez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número seis de Burgos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 657/2011 a instancias de José Antonio González Manrique, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Descripción según la escritura de compraventa realizada en 22 de abril de 1957: «Una finca rústica sita en el casco de la Villa de Santa Cruz de Juarros (Burgos); calle de Fernán González, número 54; que consta de una sola planta y linda: Por frente calle de su nombre; derecha-entrando Pedro Bartolomé; izquierda calleja de servidumbre; espalda era de Pedro Bartolomé.

Referencia catastral 0781705VM670850001RZ (anterior finca rústica de las excluidas de concentración parcelaria, sita en polígono 621, parcela n.º 15.019 o parcela 0781705 (urbana en la actualidad).

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de fecha 15 de noviembre de 2011 se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada o a las personas que constando domicilio en autos, pudiera desconocerse el actual, así como a Inés García Carrancho, como persona de quien procede la finca, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 30 de noviembre de 2011.

El/la Secretario
(ilegible)